



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SEP 2011

RES. H. N° 1148 = 11

Expte. N° 4.670/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante nota n° 2733, solicita autorización y aval académico de esta Facultad para la realización de la Jornada: "Medios de Comunicación y Trata de Personas. Responsabilidad Social del Periodismo", la que estaba prevista para el día 08 de setiembre del cte. año;

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada indica que la mencionada Jornada está organizada por la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en forma conjunta con la Asociación de Periodistas de Salta (APeS) y estará a cargo de especialistas de la Oficina de Rescate y Acompañamiento de las Personas damnificadas por el delito de Trata del Ministerio de Justicia de la Nación

Que asimismo manifiesta que la Jornada tiene como objetivo la construcción de un lenguaje y marcos conceptuales de referencia para la práctica cotidiana de los trabajadores de prensa de la Provincia de Salta, en relación con la problemática de trata y tráfico de personas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 491, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 06 de setiembre de 2011)

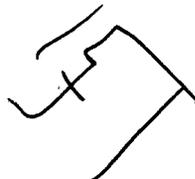
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por Autorizada y OTORGAR Aval Académico de esta Facultad de Humanidades a la realización de la Jornada: "MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRATA DE PERSONAS. RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PERIODISMO", prevista para el día 08 de setiembre del cte. año, y organizada por la Escuela de ciencias de la Comunicación y la Asociación de Periodistas de Salta.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Asociación de Periodistas de Salta, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa